PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 13 de Mayo de 1885. — N.° 1163.

SECCION POLÍTICA

DISCURSO DEL SR. CASTELAR

en el Casino democrático-progresista

La solennidad del acto dió principio con este breve pero sentido y elocuente exordio de nuestro distinguido amigo Sr. Salmeron, al hacer la presentacion de tan ilustre huesped en nuestra casa.

Permitidme, señores, decia el eminente filósofo, el honor de presentaros á nuestro ilustre huésped, mi antiguo maestro y siempre querido amigo, á pesar de las vicisitudes de la fortuna.

Diez años ha que una amistad engendrada al puro calor de las ideas en que yo aprendí á moldear mi espíritu en las superiores inspiraciones del suyo, habia sido interrumpida. Y yo no haré más que evocar un recuerdo. Esa amistad quedó interrumpida en dias tristes para la libertad: los votos de los liberales se separaron, la libertad se perdió, las instituciones democráticas cayeron. Al cabo de diez años, esta amistad yo espero que se reanude; yo hago votos fervientes porque sea perdurable, que alcance tanto como nuestra vida, y si algo puede valer el servicio que prestamos á la libertad y á la patria, que todavía quede unida en la memoria de nuestros conciudadanos. (Aplausos).

Hoy se reanuda esta amistad, cuando se confunden los votos de los liberales en las urnas: cuando esta union de las fuersas liberales lo permita, yo espero dias prósperos para la pátria.

No debo decir más. Todo el honor es debido á esta palabra (señalando al Sr. Castelar), en la cual tiene la democracia su más alto verbo. (Aplausos.)

El Sr. CASTELAR: Señores: Empiezo por dar las gracias al ilustre señor presidente honorario del Círculo que me ha presentado con frases tan lisonjeras y halagüeñas y al señor presidente efectivo que está á mi lado, así como á todos los amigos que con tantas y tan extraordinarias muestras de caluroso afecto acaban de recibirme.

Pero pocas veces las muestras de entusiasmo, el eco de los aplausos han resonado tan gratamente como esta noche en mis oidos, porque pocas veces, señores, estas muestras de cariño y de afecto han tenido una trascendencia tan grande y han representado una impersonalidad tan manifiesta, porque no los dirijis al escritor más ó ménos leido, al orador más ó ménos escuchado, al hombre público más ó ménos combatido, no; los dirijís á quien tomando, no por sí mismo, sino por el culto á las ideas, la estatura del gran pensamiento de nuestro siglo, ha hecho tantos y tan grandes esfuerzos, ha hecho cuanto ha podido para que España penetrara en el reino del espíritu moderno y para que se realizasen aquí todos los grandes principios de la democracia, cuyos principios dan al individuo la posesion de sí mismo, y despues se la dan á las naciones; de tal manera, que sobre las naciones no hay ningun poder, porque ellas se pertenecen á sí mismas, y desde que surgen son soberanas, aunque muchas veces lo desconozcan, y mucho más cuando votan, cuando legislan, cuando hablan, cuando escriben, cuando poseen todos los derechos naturales y los ejercen de la manera admirable con que actualmente los está ejerciendo el pueblo de Madrid, y los santifican como los vemos santificar nosotros en esta reunion, sobre la cual resplandecerán las ideas eternas de nuestro siglo. (Grandes aplausos.)

Pero, señores, es necesario que lo digamos con franqueza, que es la primera virtud de los hombres públicos. Es completamente falso, es completamente calumnioso decir que nosotros nos hemos separado por rivalidades oratorias, por competencias personales, por allegar más ó ménos partidarios. Eso es una calumnia. Nosotros hemos estado divididos en virtud de principios y de procedimientos que nos separaban: y es necesario que lo digamos muy alto, porque al saber decir aquello que nos ha separado, sabremos decir con la misma lealtad aquello que nos juntará eternamente en el seno de los mismos principios y de las mismas aspiraciones comunes. (Aplausos.)

No; es preciso desvanecer esas calumnias. No nos separó la rivalidad literaria, que seria pueril, ni la competencia, ni la idea de lucro, que nunca hemos tenido la ambicion de los intereses, ni el amor al gobierno y al ejercicio de la primera magistratura del Estado, que todos dejamos con igual abnegacion. Nos separamos ¿por qué no decirlo? nos separamos porque disentimos en ciertos principios democráticos que unos querian ampliar y otros querian restringir; y entre los que querian restringir estaba yo, y nos separó tambien más tarde el que unos querian apelar más á la accion, valiéndose de medios antiguos é históricos, mientras otros querian la propaganda pacífica, los comicios, las Córtes, la palabra, la tribuna. Unos decian que era posible cambiar con la fulguracion del relámpago todo lo que se habia levantado contra la voluntad nacional, y otros creian que era necesario emplear otros medios más lentos, porque la naturaleza y la sociedad dicen de consuno que ciertos recuerdos de los antiguos dias, que ciertas magistraturas exteriores y tradicionales, engendradas por el miedo y por el servilismo de los pueblos, sólo caen cuando los pueblos se levantan y sienten en su corazon los grandes sentimientos del deber, y saben que ante el derecho y la justicia los poderes antiguos se desvanecen como vanas é inútiles sombras. (Aplausos.)

Esto nos separó entonces; esto nos há separado mucho tiempo, y en esto quiero insistir, porque si yo me encontrara delante de algun auditorio á quien alguna vez hubiera adulado, si yo hubiera sido cortesano del poder ó del número, declaro que me hubiera arrancado la lengua y se la hubiera echado á los perros, porque no conozco nada peor que el servilismo de la adulacion y el sometimiento á la voluntad y á la conciencia de los demás, en aquellos que han recibido de la naturaleza ciertos dones y que deben emplearlos en esclarecer á los demás, segun su buen sentir, sin adularles como viles é inmundos cortesanos.

He dicho todo lo que nos separó; he dicho que vuestros procedimientos no son los mios; que vuestra ley de conducta no es la mia; que vuestro proceder no es el mio; y al decir esto, he dicho todo lo que tenia que decir, porque me habria pesado estar delante de vosotros y no comenzar por decir aquello en que hemos disentido; porque de otro modo, pudiera creerse que nos separaban viles competencias, dignas de los séres inferiores, pero no de aquellos que buscan lo útil, primero para la humanidad y despues para la patria. He concluido sobre los disentimientos que creo quedan bien definidos y claros, porque no hay manera mejor de entenderse, como decir claramente aquello que nos separa y nos divide, á fin de conocer los diversos límites y las distintas ideas para ver si esos límites pueden borrarse y esas ideas pueden compadecerse.

No espereis de mí que lo procure con violencia y con inoportunidad. Al querer la union de los partidos liberales, quiero la union de los que tal vez han prestado como personalidad histórica, los mayores servicios á la libertad; pero no espereis que os proponga pactos ni arreglos. Cuando se ha profesado la historia, como me recordaba el ilustre catedrático de filosofía, que ha sido mi discípulo, se aprenden dos cosas: que las causas progresivas triunfan siempre cuando no son utópicas y que el tiempo, el gran ministro de Dios, lo realiza todo en su sazon oportuna. Dejemos, pues, al tiempo, y él que pule los planetas, él que abrillanta el sol, él que sostiene los astros, él hará que al fin y al cabo se fundan todos los sentimientos y todas las ideas formen la levadura, no de las generaciones futuras, sino de esta generacion que tiene derecho á vivir á sus anchas en el templo de la justicia, que ha levantado con los huesos de sus mártires y con el holocausto de sus maravillosos sacrificios. (Grandes aplausos.)

¿Qué sois vosotros, y qué soy yo? Vosotros, ante todo, sois el partido progresista, y jamás debeis renunciar á esa gloriosa tradicion. Yo soy la democracia nacida del partido progresista, pero que ha querido profesar en cierto tiempo con más amplitud y con más independencia de la realidad de todos los principios civilizadores modernos. Pero si el partido progresista no tuvo en cierta época nuestras ideas, en cambio nosotros, los demócratas, los republicanos, jamás pudimos presentar las glorias del partido progresista. ¡Ah, qué difícil es hoy á una generacion un tanto escéptica comprender aquellas glorias! Ninguno, absolutamente ninguno de los bienes que nos son más caros solemos apreciarlos como se merecen. Ni el aire que respiramos, ni la luz que vemos, ni el calor con que vivimos, ni la fácil circulacion de la sangre por nuestras venas, ni la claridad de nuestro cerebro, ni el dominio sobre nuestros nervios, nada de lo que constituye la salud lo apreciamos cuando estamos sanos: necesitamos estar enfermos para apreciarlo: por eso se llama desdicha á la pérdida de la dicha. Teneis vuestro hogar seguro, teneis garantida vuestra persona y vuestra familia, sois ciudadanos, sois electores, sois libres, y os imaginais que las generaciones pasadas han tenido todo esto y no comprendeis, hijos de los siervos, lo que ha costado á la humanidad adquirir todos esos bienes. (Repetidos aplausos.)

¡Ah, señores! Si yo pudiera tener espacio ¿y por qué no decirlo? hasta la inspiracion digámoslo así de mis primeros años, cuando sentado en una cátedra enseñaba siempre á mis discípulos todos los horrores de aquella España antigua, de cuyo cautiverio nos sacó aquel coro de profetas que se llamaban los hombres de Cádiz y los primeros liberales, ¡ah, señores! cuando sonó la hora de la guerra de la Independencia, nosotros no éramos una nacion en el mundo: nadie, nadie, nos tenia por tal y despues de todo, lo merecíamos. Nos dejamos gobernar y por los flamencos á título de paisanos de Cárlos V, y consentimos que Padilla muriera en el patíbulo de Villalar, y Acuña en el castillo de Simancas: más tarde, por una querella entre dos asesinos, y el más asesino de ambos el coronado y el omnipotente, por una querella entre dos asesinos, rodó en la plaza del Mercado en Zaragoza sobre las tablas de un cadalso la cabeza de Lanuza y con ella la cúspide más alta de las instituciones parlamentarias que hasta entonces habian visto los pueblos; reuníanse por mera fórmula entonces las Córtes, y los diputados eran jaurias ó rebaños de cortesanos que vendian al rey por unas cuantas mercedes ó por unos cuantos cuartos contantes y sonantes sus votos; un imbécil, un verdadero imbécil, heria en Monzon las altas instituciones de los tres pueblos reunidos de Aragon, Cataluña y Valencia, con la mayor de las heridas con su desprecio; y un rey hechizado por las ideas que entonces prevalecian, y cuyas últimas sombras vemos hoy en la hora que hablo sobre nuestro mismo Gobierno; y es que el rey hechizado y alucinado creia llevar los demonios en los tuétanos de sus huesos y ver las brujas en el cielo de su cama, envenenado con el chocolate jesuítico contra el cual pedia exorcismos, y entre exorcismo y exorcismo dejaba la corona de España á la gente de Francia, y decia que se tomara aquello como si se hubiera hecho en Córtes, cuando solo se habia hecho en su triste y solitaria alcoba. (Grandes aplausos.)

Y vino, señores, la nueva dinastía.. Y no quiero hablar de la nueva dinastía. (Risas). Pero si diré que al llegar la generacion que tantos y tan grandes servicios ha prestado á la libertad, aun, aun el humo de las hogueras inquisitoriales nublaba nuestros cielos; aun los alcaldes de casa y corte, con sus varas negras á guisa de cabos de presidio, aterraban á los infelices pueblos, llevando á sus espaldas las nubes de alguaciles á quienes Quevedo llamaba alguacilados, por no llamarlos endemoniados, porque era más temible un alguacil que un demonio: la tierra estaba sujeta á las vinculaciones y á la amortizacion; el suelo estaba despoblado y pertenecia una parte de él á los reyes, otra parte á los señores, y otra parte á los conventos: los golillas que ponian la ley á servicio de los tiranos y que ejercian una especie de despotismo burocrático muy semejante al que todavia se ejerce aquí cerca, en el ministerio de la Gobernacion (Risas) colocados bajo sus doseles de sombras, puede decirse que oprimian toda suerte de opresiones á los pueblos, y habia una mordaza en los labios, y une censura para el pensamiento, y una tasa para todo precio, y un gremio para toda actividad y para todo trabajo, y un mayorazgo en la familia, y una amortizacion en la propiedad, y por todas partes se extendian los abusos mayores; la venta de los cargos públicos, la acaparacion del dinero venido de América sin dar cuenta á nadie; la cesion de parte del territorio de la nacion por Cárlos III, por pactos hechos sobre las espaldas encorvadas del pueblo, aquellos pactos desconocidos de nosotros, y por los cuales una mujer á quien no quiero nombrar, esperaba, que viniera en los furgones del ejército de Bonaparte, la corona de los Algarbes para D. Manuel Godoy; y en medio de esto se levantaba la generacion de 1812, poniéndose de pié cuando habia estado de rodillas y proclamaba el derecho de acabar con la ignominia de la nacion acabando con el horroroso absolutismo. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

¿Qué era necesario? Pues era necesario é indispensable que por aquel entonces viniera una generacion, que aquí habia una pátria. Y esa generacion, ¿cuál fué? La generacion de Cádiz.

La Inquisicion ahumaba los cielos: ella extinguió los fuegos de la Inquisicion, los señorios eran como la lepra que devoraba la tierra; ella devolvió á la tierra el movimiento y la vida, é hizo que aquella especie de estopa rusa poblada de esclavos, se convirtiera en tierra moderna. ¿Existia la censura del pensamiento? Ella dió la imprenta. ¿Existia aquel silencio de tres siglos producto de tantas infamias? Ella levantó en la tribuna á los grandes oradores que se pusieron al servicio del progreso y revelaron el verbo de la civilizacion, ella produjo á Quintana que recuerda á Tirteo y entonando el cántico de redencion, aquella generacion arrojaba con una mano al conquistador y con la otra levantaba en Cádiz la España moderna que no se puede extinguir porque lleva en sus venas el espíritu de nuestros predecesores y la sangre de nuestros mártires. (Estrepitosos aplausos).

Esa especie de sábios que ahora se usan (Risas) y cuya sabiduría está toda entera reducida á proclamar la infalibilidad del papa, dogma verdaderamente pagano é idolátrico, y á sacudir las costillas de los estudiantes (Grandes risas), esos sábios modernos se han empeñado en decir (y no me atrevo por respeto á emplear las palabras que ellos emplean aun en el seno de la Representacion nacional) que aquella generacion de los progresistas no valia nada, que era una generacion de alucinadores. Y en efecto; nada valia aquel diplomático que desde Astúrias, apenas visible en el mapa, enviamos á Lóndres, y al llamar á las Cámaras, es decir de algo que representa al patriciado y el Senado romano, se le abren las puertas de par en par y se pacta con él una alianza como con los antiguos soberanos; nada importan aquellos grandes oradores, el divino Argüelles y otros no menos sagrados para nuestra generacion y nuestra memoria, que comenzaban á iniciar nuestra elocuencia y á esparcir su gloria por todos los ámbitos del planeta; nada importaban aquellos poetas que no habian celebrado ni á Napoleon I ni á Fernando VII y que levantaron con la voz de Quintana el estro de Tirteo á la altura á que no habia llegado desde los tiempos antiguos; nada importan los que transigieron en 1836; nada importa aquel Olózaga, gigante de la sencillez, de la elocuencia parlamentaria; nada importa aquel Mina, aquel guerrillero de quien quieren aprender los griegos de Misolonghi y los rusos de Moscou el modo de pelear y de morir por la pátria; nada importa Espartero, cuyo nombre oimos de labios de nuestros abuelos mezclado con el nombre de la Noche-Buena, porque en la Noche-Buena habia surgido en el cielo de nuestra pátria la estrella de Luchana; nada importa todo eso: solo son grandes los pianistas de la Juventud Católica. (Frenéticos y prolongadísimos aplausos).

Pues bien: ¿era posible que aquel gran movimiento, cuando en una parte del antiguo partido progresista se deseaba la transaccion, que aquel gran movimiento lo engendrase la escuela democrática? Pues lo engendró, é indudablemente la escuela democrática vino como un resultado, como una consecuencia de todo el antiguo movimiento progresista. Existia como una especie de gérmen, como existen todas las utopias, como una leyenda, como una religion anticipada, como algo vago allá en 1812, en 1823, en 1833 y en 1846, pero que realmente, como recordaba un pensador eminente hace pocas noches en otra reunion análoga á esta, la democracia, tal como nosotros la hemos concebido y propagado, nació el año 1848 al calor de la segunda revolucion francesa.

Y sin embargo, ¿cuanto tiempo tardó en ser realidad viviente aquel programa de toda la democracia española? ¿Cuanto tiempo hay del 9 de Setiembre de 1854, ved bien las fechas, al mes de Mayo de 1869? Pues yo recuerdo todo lo que entonces decíamos y como poco á poco todo lo que entonces decíamos iba realizándose.

Deciamos que las naciones eran inmanenemente soberanas, que se pertenecian siempre á sí misma, y en aquella Constitucion de 1869, complemento de la de 1812, se escribió el artículo sublime de que todos los poderes emanan de la nacion independiente y libre.

¿Qué más pedíamos nosotros? Pedíamos los derechos individuales. ¡Cuanto no nos motejaron! ¡De qué suerte se reian de nosotros! ¡Como decian que aquello era un principio anárquico! Y sin embargo, los derechos individuales se grabaron al frente de la Constitucion y el mismo partido conservador ha tenido ahora que reconocer la existencia ee esos derechos, y aunque baja y sofisticamente, como hace todas las cosas el partido conservador, proclamarlos al frente de la Constitucion de 1876.

Y luego, ¿qué queríamos nosotros? Queríamos el sufragio universal. Nada nos parecia tan injusto como el censo, y nada abominábamos tanto como el que hubiese castas. unas dentro de los comicios y otras fuera; y aún puedo yo recordar las palabras que decia, no sólo en aquellas Córtes sino despues, cuando unas Córtes suicidas y ciegas que se decian emanadas del sufragio universal, las primeras Córtes de la restauracion lo derogaban, y yo decia: ¿derogais el sufragio universal? ¿Lo destruis? Pues entonces no llamais de ninguna suerte á gobernar á los que dejais fuera de la sociedad. ¿Qué quise decir con esto?

Hay una guerra de la Independencia y fabricais la pátria sobre los huesos del pueblo convirtiendo á sus hijos en legiones de héroes; viene la guerra civil y sacais quintas de 100,000 hombres, y sobre el sacrificio de los hijos del pueblo erigis el altar de las libertades; viene el filibustero, ansioso de llevarse una parte del territorio, y mandais á Cuba los hijos del pueblo á pelear, no con ellos, cosa fácil, sino con el vómito disuelto en el aire con los vapores de la manigua, y luego los dejais allí, y cuando vuelven, vosotros, que les habeis pedido su sangre para la libertad y para la pátria, decis que son indignos de dar un voto por la libertad y por la pátria, los que han dado por ella toda su existencia. (Grandes aplausos.)

Señores: un dia el reloj de la Cámara señalaba las seis de la tarde, y unos representantes legítimos del antiguo régimen, respetables sacerdotes, obispos, cardenales, defendian los últimos restos de la intolerancia religiosa, y nosotros les asegurábamos que dentro de muy pocos minutos iba el Congreso español, representando al pueblo regenerado por la revolucion de Setiembre, á emancipar la conciencia, y que el alma española seria más digna de comunicarse con Dios, porque no hay mejor altar para Dios que la razon humana, ni sacerdote, vista las púrpuras que vista, comparado con la conciencia humana.

Y un dia, vuestro jefe se levantó en la tribuna y proclamó el principio, el santo principio de la abolicion de la esclavitud y se acabó el barco del negrero en que iba aquella especie de tiburones que comian y bebian carne y sangre humana; se acabó aquel mercado en que el hijo era arrancado del pecho de su madre; desapareció aquel centro donde morian tantos infelices; ya no hubo esclavos, todos fueron personas. Yo pregunto á los que nos llamaban perturbadores si no podemos enorgullecernos con haber roto las cadenas de los esclavos habiéndolos devuelto á la vida de la libertad y del derecho. (Estrepitosos y polongados aplausos. Una voz ¡Viva Castelar!)

Pues bien; ¿qué sobrevino despues de esto? Miremos la realidad histórica serenamente, aceptando aquella parte de males que pueden disminuirse y modificarse con la libertad, pero que no pueden, por modo alguno, perderse completamente.

(Aquí el orador alude á la restauracion de la monarquía desde su punto de vista republicano. que nosotros no podemos aceptar, y concluye diciendo que todos aquellos principios desaparecieron en la reaccion).

Ahora bien—exclama el Sr. Castelar;—¿qué se necesita para restaurarlos? ¡Ah! oidme un poco y si vuestros pensamientos disienten de los mios, perdonadme en gracia de mi sinceridad. ¿Estamos en el período del 43 al 68? De ningun modo. Aquella realidad doctrinaria tenia una porcion de realidades análogas internas. Como los órganos de nuestro cuerpo que no se pueden restaurar, no se puede restaurar la religion de una monarquía que se ha interrumpido en el tiempo y en el espacio; no se restaura aquella especie de patriciado compuesto del Senado vitalicio y que no admitia el principio electivo; no se restaura aquel cuerpo electoral de 400 reales que era una especie de oligarquía plutocrática; no se restaura la intolerancia religiosa cuando ha abierto el alma sus alas al sol de la libertad; se sabe que no se pierden el aire y el sol si se van ciertos poderes.

Y como todo eso nó se restura, os aconsejo que modereis vuestros ímpetus y vuestras impaciencias; necesitamos más estratégia, un poco más de política, un poco más de prudencia y aguardar de nuestra prudencia. de nuestra política, de nuestra estrategia, que lo que está condenado por Dios á morir, venga á morir á nuestras plantas, sin hacer nosotros más que mantenerlos en el terreno de nuestros sacrosantos derechos. (Estrepitosos aplausos.)

Porque, seamos francos, la verdad es que muy oprimidos estamos todavia, pero ha podido decirse en la Universidad, sin que la máquina celeste se haya venido abajo, y sin que siquiera haya padecido el profesor que lo ha dicho más que alguna censura en el Congreso ó en el Senado, cosa bien fácil de soportar (Risas) se ha podido decir lo que se creia de la Biblia. sin que les sucediera lo que á nosotros, que nos echaron de la cátedra por mucho ménos; se pueden celebrar estas reuniones sin que se atreva á venir el comisario de policía, y si viene lo hace como una especie de maniquí, que se entera con dificultad de lo que decíamos (Risas); no se pueden de ninguna manera restaurar las antiguas leyes de imprenta, copiadas del antiguo imperio napoleónico. y hay que someterse al Código y á los magistrados independientes, aunque no tan independientes como en nuestro tiempo, pero en fin, algo independientes.

Por consiguiente tenemos ciertos principios de libertad; y yo he dicho otras veces y repito ahora, que dentro de estos principios es necesario reconquistar los que nos faltan, porque lo que necesitan las democracias latinas, un poco revolucionarias porque á eso las han condenado los poderes hereditarios, lo primero que necesitan es la supersticion de la ley, porque pueden dudar de que Dios exista, pero no de que existen las leyes eternas; y no se elevan los poderes humanos en el mundo sino cuando les sustituye la impersonalidad de la ley.

Además, señores, se necesitan hábitos de gobierno, y me vais á perdonar lo familiar de la comparacion. Yo comparaba á los partidos avanzados con esos despertadores que suelen usar los que van de caza: los ponen para una hora determinada, están durmiendo tranquilamente, suelta el despertador la campana y luego no hay medio de que acabe, despierta á toda la casa, destruye el pensamiento de aquel señor que queria respetar el sueño de la familia, y le crispa los nervios y le pone de mal talante. (Risas.)

Pues eso nos ha sucedido á nosotros. Nos habíamos preparado para la revolucion; vino la revolucion y ganámos, ¿no habíamos de ganar? Fueron jefes del Estado, ó casi jefes del Estado, don Juan Prim, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Estanislao Figueras, D. Francisco Pí y Margall, D. Nicolás Salmeron y Emilio Castelar. Para buscarlos más liberales, era necesario buscarlos en la luna, porque en España no existen. (Risas.) Y sin embargo, sucedió que el despertador que debia entonces haberse parado, continuó alarmando la casa, cuando mandaban los más liberales de toda España, (Aplausos y risas.)

Pues yo no quiero que vuelva eso á suceder. Si es necesaria, que yo no entro en esas honduras, si es necesaria una operacion quirúrgica (bueno estaria un cuerpo que sufriera operaciones quirúrgicas todos los dias), que sea una; pero que luego se tengan hábitos de órden, de disciplina, de legalidad, de respeto á los poderes constituidos y á la ley; y que se sepa una cosa: que aquéllos que ejercen el Gobierno, que aquéllos que sufren esa abrumadora grandeza tan triste, porque yo de mí sé decir, y el ilustre repúblico que me escucha y que ha ocupado las mismas alturas que yo, podrá decir si no han sido los dias más amargos y más tristes de nuestra vida los dias de esa falsa grandeza, y que si hubiéramos podido volver á nuestro hogar dejando intactas la república, la libertad y la democracia, ese dia hubiera sido el más feliz de nuestra vida; y algunas veces deseabámos con sinceridad que viniera la muerte. (Muy bien.)

Es, pues, necesario respetar al poder. ¿Qué quiere decir esa supersticion de imaginar que los hombres públicos ascienden al gobierno por vanidad, por repartir los favores entre sus parientes, por enriquecerse, por llenarse los bolsillos de oro como se cree por alguna parte del populacho, para tener bandejas de plata en que les den las cartas los lacayos con calzon corto. porque eso se cree y se dice. ¿Qué quiere decir eso? El poder es una magistratura de sacrificio que se puede ejercer y se ejerce con la frente muy alta y las manos muy limpias en pró de la libertad.

Así como todo el organismo humano se corona con el hombre, todo el movimiento social se corona con la democracia: somos hijos de una creacion de cien siglos, ocupamos la vida entera, la luz del pensamiento es mucho más brillante que la luz del sol, el trabajo es la gran virtud de las democracias, ya no hay privilegios, ya no hay castas, los últimos representantes de la herencia desaparecen. y los que lo tenemos todo no podemos ser gobierno; ¿por qué? porque no tenemos nosotros los repúblicos la prudencia de desafiar la impopularidad, ni vosotros los ciudadanos el hábito de respetar los poderes que nacen de vosotros mismos; y por eso necesitais que os los imponga le herencia, y os los sancione la historia. (Grandes aplausos.)

Declaro mi delito; doy 20 años de propaganda por uno de gobierno: me gusta mas gobernar que predicar y es por lo mucho que he predicado y lo poco que he gobernado. (Risas). Y quiero que ya que la sociedad es democrática, ya que es democrática la conciencia general y democráticas las costumbres, que sea democrático el Estado. Nosotros hemos nombrado generales y generales se han quedado; hemos nombrado obispos y todo el mundo les besa el anillo como si hubieran sido nombrados por Cárlos VII. Y todo lo hemos hecho por 10.000 reales, mal contados, al mes; por consiguiente, si nosotros, humildes ciudadanos, hemos podido gobernar sin lista civil y sin título de S. M., eso quiere decir que el poder puede ser ejercido por la democracia sin que de ninguna suerte pueda creerse que la democracia está inhabilitada para ser gobierno; y no lo ha ejercido como debiera y el tiempo que debiera, porque tal vez no tuvimos la virtud de la resistencia ni hubo el hábito de obedecer, que debiera haber habido, y es menester que las democracias respeten las magistraturas que ellas han creado.

Las democracias son soberanas en los comicios, sacerdotes en el templo, jueces en los tribunales: las democracias deben gobernar tambien el Estado; pero deben tener en cuenta que el Estado no se ha hecho para marchar muy deprisa y con un movimiento vertiginoso, porque se corre más peligro, y sobre todo en pueblos habituados á la intolerancia religiosa, donde la monarquía ha existido durante muchos siglos, donde aun levanta 100.000 soldados la negra bandera de D. Cárlos, en esos pueblos se necesita una gran prudencia en el que manda y grandes hábitos de obedecer en todos los ciudadanos. (Aplausos). ¿Y qué necesitamos para moverlo todo? La union. (Grandes aplausos). Nadie como yo la ha sostenido. Yo me diferencio de vosotros en una cosa: en que vosotros habeis querido la union al partido republicano y yo he querido siempre la union de los partidos liberales ora fueran monárquicos, ora fueran republicanos; y la he querido, porque creo que una democracia no puede de ningun modo progresar sino hay muchos contrapesos, y sobre todo si no hay union grande de elementos sociales.

Continuemos en esta union; vayamos á las urnas como hemos ido en estos dias; olvidemos todo lo que pueda separarnos; juntémonos en todo lo que sea posible; distingamos aquello en que no estemos conformes; procuremos tratarnos, conocernos; pongamos sobre todo la religion de los derechos; tengamos la prudencia del que está seguro de la victoria y el Dios de la libertad que bendijo á nuestros padres los legisladores de Cádiz, querrá que realicemos la igualdad, la libertad y la fraternidad en este período de nuestra vida nacional que ha de coronar las cúspides más altas de nuestra gloriosa historia. (Entusiastas, repetidos, y prolongadisimos aplausos.)

(*El Porvenir*).

MAHON

Leemos en «El Liberal» del dia 8.

«Todos los escándalos de la política conservadora, con ser tantos y de tan mal género, se empequeñecen y resultan pálidos al lado de las espantosas revelaciones hechas ayer en las Salesas por Pedro Muñoz, Ricardo Guirado y José Flores.

Se trataba de la tentativa de robo, ó cosa así, cometida en casa del Sr. Romero Robledo hace diez meses.

Las gentes fueron al juicio oral con ánimo de solazarse y reirse... ¡Había sido tan cómico aquel lance

y dió tanto que reir á la coronada villa!

Desgraciadamente, lo que empezó en bufo, ha terminado muy en serio. Lo que al principio fué cómico, ahora es horrible.

Leed y acabad de persuadiros de que España, bajo el dominio de Cánovas y Romero Robledo, no es España sino un Marruecos más vergonzoso que el Marruecos africano... ¡El Marruecos de la hipocresía!

La política canovista ha hecho necesaria una coalicion de todos los liberales. ¿Hara necesaria la administracion actual una coalicion de todas las personas honradas?

Proceso célebre

Tentativa de robo en casa del Sr. Romero Robledo

El anuncio de la vista señalada para ayer llevó á la seccion segunda de esta Audiencia un público tan numeroso, que con ser la Sala de las más capaces, apenas pudo contener la tercera parte de los curiosos.

Desde luego perdió el juicio uno de sus incidentes de más interés por haber manifestado por escrito el testigo principal, el señor Romero Robledo, que no podia asistir en razon á las atenciones de su cargo.

Al comenzar la vista, ocupan el banquillo de los acusados Pedro Muñoz, Ricardo Guirado y José Flores.

Muy particularmente el Guirado deja asomar á primera vista los signos de una enfermedad crónica que destroza sus pulmones.

Pedro Muñoz es el único cuya fisonomía ofrece ciertos rasgos que le hacen repulsivo.

Los otros, más parecen enfermos que acaban de dejar un hospital, que reos salidos de la cárcel.

El señor presidente, despues de la lectura de documentos, ordena á Pedro Muñoz que exponga a la Sala su declaracion.

Dejamos en este punto la palabra al cronista de «El Resúmen», cuyas notas reflejan fielmente los hechos.

Con palabra fácil y elocuente á veces, Muñoz manifiesta que en la noche del 27 de Julio último venia jugando con unos amigos por la calle del Arco de Santa María, y ya cerca de la del Barquillo, uno de los que le acompañaban le cogió el sombrero y lo lanzó por el aire, yendo á caer en uno de los balcones de la casa del señor Romero Robledo. Que como ya eran las tres de la madrugada, no quiso llamar para cojerlo, y se encaramó por la ventana hasta el balcon que estaba abierto. Dentro de la habitacion, donde el sombrerp habia caido, y cuando se disponía á marcharse, vió que una de las puertas se abrió y apareció en ella, con una luz en la mano, un caballero en ropas menores gritando *¡ladrones!*

Como era muy natural, el procesado se apresuró á descolgarse por el balcon, y al caer al suelo lo detuvieron varios agentes de órden público y la emprendieron con él á cintarazos.

Que después fué conducido á la casa del ministro, donde un caballero—dice,—le prometió defenderlo si declaraba que, de acuerdo con una criada de la casa ó con algun cochero, tenia combinado el robo.

Que de allí fué conducido á la casa de socorro y luego al Gobierno civil, donde se le quiso obligar de nuevo á declarar que su intento al escalar el balcon, fué robar en la casa.

Que él negó rotundamente y que entonces lo metieron en un calabozo, donde le propinaron una paliza.

De allí lo condujeron á la cárcel y lo metieron en un saco, dándole palos para que declarase; y que lo abandonaron al fin, dejándolo tres dias sin comer.

El presidente le interrumpe varias veces para que se limite al hecho motivo del proceso; pero Muñoz insiste en su denuncia cada vez más grave, y el presidente le pregunta que si no se ha quejado antes de estos atropellos.

El procesado manifiesta que no ha podido hacerlo porque le manifestaron que cuanto se hacia era por órden del jefe, y que cuando estaba el juez delante no lo hacia por miedo á que luego lo hicieran peor.

El presidente.—¿Puede V. acreditar cuanto ha dicho?

—Si, señor; porque á consecuencia de las palizas y de los demás sufrimientos, estoy enfermo y me han asistido los médicos; y ademas, mis compañeros han sufrido lo mismo.

Presidente.—Puede V. sentarse.

Se levanta Guirado, á quien la tos apenas deja hablar.

Niega que en la noche del 28 de Julio estuviese en compañía de Muñoz. Declarando que no tuvo noticia de este suceso hasta que fué detenido.

El fiscal pide la lectura de la primera declaracion, porque observa que el procesado se contradice.

Resulta que el procesado declaró la primera vez que pocos dias antes del suceso que se persigue, hablando con Muñoz, le manifestó este que dentro de algunos dias tenía un negocio que lo sacaría de apuros en casa de Romero Robledo.

Invitado por el presidente á que explique las contradicciones, afirma que en la noche del 1.º de Agosto fué preso y conducido á presencia del señor gobernador, el que le excitó para que declarase que pertenecía á una sociedad secreta que intentaba asesinar al Sr. Romero Robledo. El procesado se negó á declarar y entonces lo metieron en un calabozo donde el coronel Oliver quiso obligarle á lo mismo, pero el procesado se negó tambien.

Despues lo encerraron en un calabozo y le dieron una paliza que le hizo perder el conocimiento.

Aquélla madrugada, dice el procesado, me bajaron un papel para qué lo firmase; y yo no quise hacerlo sin saber de qué se trataba; pero á fuerza de golpes me hicieron poner la cruz, y esa es la declaracion que ahora han leido.

Dice que, ya en la cárcel, fué objeto de infinitos atropellos, llegando á tol punto los iniquidades que con él se han hecho, que lo metieron en un saco y solo lo visitaban para pegarle, obligándole á que declarase.

Cuenta que le tuvieron sin agua tres dias, viéndose obligado á poner la lengua sobre los hierros para aplacar la sed que era tanto más terrible cuanto que le habian obligado á comer bacalao muy salado á falta de otro alimento.

El procesado, con voz cada vez más apagada y teniendo que descansar con frecuencia, relata una série de hechos, que á ser ciertos, no merecen otro calificativo que el de infamias feroces, aludiendo alguna vez al Sr. fiscal como testigo de algunos de sus padecimientos: El fiscal hace signos negativos; pero el procesado insiste y cita una ocasion en que él mismo le llevó agua para que aplacase la sed que le devoraba.

En fin, la narracion del procesado es muy parecida á la de su compañero, y tiene tales detalles, que aún oida de lábios de hombres á quienes se atribuye un crímen, extremece y conmueve al corazon mas duro.

El presidente resume la declaracion del procesado, fijando los hechos culminantes de sus quejas.

Declararon despues ocho testigos, ofreciendo interés las de los peritos, que afirman ser indudable que las heridas del procesado debieron ser causadas al caer del balcon á la calle, y lo dicho por la cocinera del Sr. Romero Robledo, que afirma haber vivido con uno de los procesados, no el Muñoz, durante seis años.

Al terminar el exámen de testigos, el Sr. Marcilla pide á la Sala algun tiempo, con objeto de modificar las conclusiones.

Reanudada la vista, pide la absolucion para los cómplices y dos meses y un dia de arresto menor para Muñoz.

La defensa presenta el escrito de denuncia de los atropellos de que han sido víctimas los procesados, y la Sala lo toma en consideracion.

P.—¿Tienen algo que añadir los procesados?

Muñoz responde que *unicamente rogar á la Sala que no nos castiguen en la Carcel por haber denunciado lo que con nosotros se ha hecho.*

P.—Descuiden Vds.

Despues, el presidente llamó al vigilante encargado de los presos, Sr, Cerdán, cuya conducta elogia todo el mundo por su amabilidad y buen trato para con los presos, encargándole que no se molestase á los procesados.

—

Esta tarde se ha reunido la Junta local de Instruccion primaria, con objeto de deliberar cual sería el local más conveniente para instalar la primera escuela pública de niños, ya que la insuficiencia del local no permite continuar en el que se halla hoy establecida.

—

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la sociedad de maestros y oficiales zapateros, con el objeto de tratar un asunto de gran interes para los asociados. La reunion tendrá lugar en el salon del Casino Democrático.

—

Con motivo de la solemnidad del dia, mañana no publicaremos el diario.

—

En la reseña que publica «El Porvenir» de la sesion celebrada el dia 6 en el Casino democrático progresista, leemos, los siguientes párrafos que, por referirse á nuestro amigo y paisano señor Prieto y Caules, reproducimos con el mayor gusto en nuestras columnas:

«El presidente concedió la palabra al candidato coalicionista triunfante, nuestro correligionario Sr. Prieto y Caules, el cual, en breves y sentidas frases, dió las gracias al pueblo de Madrid por la honra que le habia dispensado designándole como uno de los candidatos, y al Casino por la cariñosa acogida que le dispensaba, y dentro del que encontraba su antigua familia.

Con este motivo recordó el Sr. Prieto su alejamiento de la vida activa de la política y de nuestro partido, dolorido por la division de que fué victima, y resuelto á no romper su retraimiento hasta que desapareciera la discordia y volviera la inteligencia.

Realizada hoy la union de los liberales, vuelve á la vida activa de la política y á la democracia, donde siempre militó, dispuesto á servirla como acostumbra, noble y decididamente.

Elogia la coalicion de todas las fuerzas liberales, y espera que de ella resulte la coalicion de los republicanos. (Numerosos aplausos acogen las palabras del orador.)

A seguida hace uso de la palabra nuestro querido amigo, individuo de la Junta directiva, señor D. Santos de La Hoz, saludando cariñosamente á su antiguo amigo y condiscípulo Sr. Prieto y Caules, y felicitándose de que hombres de tanta valía como el nuevo concejal de Madrid, volvieran á prestar el concurso de su inteligencia al partido republicano progresista.

—

Esta tarde serán embarcadas con destino á Palma 28 cabezas de ganado vacuno, 185 lanar y 4 de cerda.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 1.º al 10 del actual:

Nacimientos. . . .	5
Defunciones. . . .	2
Diferencia en más. .	3

BOLSA DE MADRID

12 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo . .	59'100
4 por 100 amortizable . . .	76'900
Billetes hipotecarios de Cuba.	77'500

BOLSA DE BARCELONA

12 de Mayo.

4 por 100 interior.	60'250
4 por 100 exterior.	60'050
4 por 100 amortizable	76'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'500
Banco Hispano Colonial . .	43'125
Crédito Mercantil.	42'375
Banco de Cataluña	19'500
Acciones ferrocarril Francia.	42'375
Id. Norte	111'250
Id. Orense.	19'875
Obligaciones Francia. . . .	61'000
Id. Orense.	43'250
Id. Almansa	54'875
Id. Norte	70'750

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 12

De Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., 16 pas., efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trip. 1 pas., y efectos.

Dia 13

De Barcelona laud «Dolores», patron Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 01'00 t.

El Comité ejecutivo de los partidos coaligados ha dado por terminada la coalicion; declarando empero que continuarán las inteligencias con las cuestiones políticas y administrativas.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon
Cementerios

Hallándose vacantes tres plazas de administradores de entierros de esta ciudad, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar las solicitudes y demás documentos necesarios en la Secretaría de esta Corporacion, ajustadas á lo que dispone el artículo 63 del Reglamento del Cementerio Católico.

Mahon 12 Mayo de 1885.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Alcaldia de Mahon

El dia 18 del corriente, se reunirá en estas Casas Consistoriales á las once de su mañana, la Junta municipal para aprobar el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el próximo año económico de 1885-86.

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesion para el 26 del actual á igual hora, tomándose acuerdo sea cualquiera el número de vocales concurrentes.

Mahon 12 Mayo 1885.—J. J. Rodriguez.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon núm. 19 de las acciones del ferrocarril de Francia. Mahon 8 Mayo 1885.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Casino El Progreso

El domingo próximo 17 del actual, se efectuará la fiesta conmemorativa del Casino, solemnizándose del modo siguiente:

Cucaña, baile por la banda de música de dicho pueblo dirigida por el profesor de la misma D. Esteban Bagur.

Esta solemnizacion tendrá lugar delante del edificio que ocupa la sociedad.

Asimismo, todos los señores sócios que tengan el gusto de bailar ú otras diversiones en el Salon, quedan autorizados para ello.

San Luis 11 de Mayo de 1885.—P. A. de la Junta.—El Presidente, Antonio Pons.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Mayo.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
1	de	5.000
16	de 2.500	40.000
1.226	de 300	367.800
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.251		569.400

Mahon 7 Mayo de 1885.— El Administrador, Diego de la Torre.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo está la casa núm. 36 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

ATENCION
y mucho viento fresco

En la tienda de Mariano el Barato, calle Nueva número 8, acaban de llegar

200.000 abanicos

de las mejores fábricas de España, bonitos y de última novedad.

Atencion

El que compre un abanico en casa Mariano tendrá el cuerpo fresco durante el verano.

Tambien encontrarán en dicha Tienda varios géneros, como son: quincalla, perfumería, puntillas, bordados, pañuelos, medias y otros artículos que dejo de anunciar.

SOMBRILLAS A PESETA UNA

No olvidarse

CALLE NUEVA NÚM. 8

Con que, vamos, á comprar en casa de Mariano, que lo vende todo bueno, bonito y barato.

Mariano Lagroba.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CANCER

CURACION SIN OPERAR

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas** por antiguas que sean —Curacion radical con el específico americano **Tompson.**—Frasco 50 reales. Exito infalible, calmando al momento los más terribles dolores. Este precioso específico e stá causandouna verdadera trasformacion en su ciencia, pues su accion es tan eficaz que extrae sin dolor ni incomodidad alguna para el paciente toda la base humoral que con las operaciones no puede extirparse y que es causa de que siempre se reproduzcan.

MATRIZ

CURACION SIN OPERAR

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano **Tompson.**—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion comun éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones, y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

D. Juan Joaquin Vidal y Mir, abogado
Juez Municipal de la ciudad de Mahon.

Hago saber: que hallándose vacante la plaza de alguacil de este Juzgado por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público á fin de que los que deseen obtenerla y reunan los requisitos legales, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este mismo Juzgado, dentro de quince dias naturales contados desde la insercion del presente edicto en los periódicos de esta ciudad. Mahon doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan J. Vidal.—Alejandro Gavaso, Srio.

Tintorería
DE
ANTONIO CARDONA

Calle de los Negros, núm. 33
MAHON

El dueño de la tintorería pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha adoptado un nuevo procedimiento para el destinte de las ropas, aplicable al merino negro, á la lana y á la seda, las cuales sin que sufran el menor deterioro son susceptibles de ser teñidas en rojo, café, verde, bronce y azul.

Tambien se tiñen pieles en diferentes colores para catifas y para montar, habiendo algunas de muestra en la espresada tintorería para los que tengan el gusto de verlas. Dichas pieles para que reciban un buen tinte deben presentarse sin curtir, pero debidamente secas sin que el sol las haya castigado ni el curtidor las haya sometido á su accion.

En el espresado establecimiento se acaba de recibir un hermosísimo azul propio para teñir abrigos de señora, pañuelos de seda, etc., etc.

En el mismo se lavan y planchan con todo esmero y perfeccion los vestidos de color para señora, los cuales no necesitan tintarse.

Para vender

Lo están las herramientas de un herrero.

Informarán calle Infanta n.° 69.

Subasta

El domingo 17 del actual, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, por separado, las fincas siguientes:

Una casa n.° 99 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad.

Otra casa n.° 20 de la calle de la Luna.

Y otra casa n.° 7 de la calle de San Roque y 12 de la calle del Rosario.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

TEATRO.

Gran compañia de zarzuela

Funcion para mañana jueves 14 de Mayo

por la tarde

Se pondrá en escena la novela cómico-lírico-dramática basada sobre una de Julio Verne, escrita en prosa por D. Miguel Ramos Carrion, música del maestro Fernandez Caballero, en 4 actos y 18 cuadros titulada

LOS SOBRINOS
DEL CAPITAN GRANT

La funcion principiará á las 2 y media en punto.

Por la noche tendrá lugar la 5.ª representacion de la lindísima opereta bufa

Bocaccio

A las 8 en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.